

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

**2022/377** *Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 5/2022, en la modalidad de Transferencias de Crédito.*

#### **Anuncio**

En virtud de acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 27 de enero de 2022, se ha aprobado inicialmente modificación presupuestaria 5/2022 por transferencias al crédito extraordinario para hacer frente reconocimiento extrajudicial de créditos; exponiéndose al público dicho acuerdo y dando a los mismos la publicidad establecida en el artículo 169 del Texto Refundido de la LRHL de 5 de marzo de 2004, a efectos de que en el plazo de los quince días siguientes a su publicación pueda examinarlo los interesados y presentar cuantas reclamaciones tuvieran por convenientes; entendiéndose aprobados definitivamente si durante el plazo de exposición al público no se presentan reclamaciones, en cuyo caso se procederá a su publicación, debidamente resumido por capítulos, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Pozo Alcón, 28 de enero de 2022.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.